

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)  
LITERATURA ESPAÑOLA SIGLO DE ORO

Código: 2831125

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 16/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 16/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura Española y Teorías Literarias	Historia de la Literatura Española (Edad Media - Siglo de Oro)	2º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"><li>Ginés Torres Salinas (Grupo Mañana)</li><li>Andrés Soria Olmedo (Grupo Tarde)</li></ul>			Dpto. de Literatura Española, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja. Despacho: Correo electrónico: <a href="mailto:ginestorres@ugr.es">ginestorres@ugr.es</a> <a href="mailto:asoria@ugr.es">asoria@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			<b>Ginés Torres Salinas</b> 1º Cuatrimestre: Martes y jueves, de 08:30 a 10:30 y de 12:30 a 13:30. 2º Cuatrimestre: Martes y jueves, de 08:30 a 10:30 y de 12:30 a 13:30.  <b>Andrés Soria Olmedo</b> 1º Cuatrimestre: Martes de 12.30 a 14.30 y de 17.30 a 18.30h. Despacho 2º Cuatrimestre: Jueves de 12.30 a 14.30 y de 17.30 a 18.30. Despacho  Con cita previa y preferiblemente de manera telemática.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA</b>		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



	<b>OFERTAR</b>
Grado en Filología Hispánica	Otras filologías Lenguas modernas y su literatura Teoría de la literatura
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)	
Es muy aconsejable tener cursada la asignatura Introducción a la Literatura Española: Edad Media.	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p>Competencias generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y sintetizar toda la información adquirida.</li> <li>• Tener capacidad de organización y planificación.</li> <li>• Gestionar la información, es decir, ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</li> <li>• Ser capaz de resolver problemas.</li> <li>• Ser capaz de tomar decisiones.</li> <li>• Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.</li> <li>• Trabajar en equipo.</li> <li>• Tener habilidades en las relaciones interpersonales.</li> <li>• Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.</li> <li>• Adquirir un razonamiento crítico.</li> <li>• Adquirir un compromiso ético.</li> <li>• Tener capacidad crítica y autocrítica.</li> </ul> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.</li> <li>• Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.</li> <li>• Conocer las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.</li> <li>• Conocer las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.</li> <li>• Conocer el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.</li> <li>• Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura <ul style="list-style-type: none"> <li>• escrita en español.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</b>	
<p>Que el estudiante llegue a conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el estudiante pueda reconocer las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.</li> <li>• Que el estudiante se haya acercado a las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.</li> <li>• Que el estudiante llegue a entender el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.</li> </ul>	



- Que el estudiante domine las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.
- Que el estudiante utilice las técnicas para interpretar los textos literarios según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.
- Que el estudiante analice las relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación
  - discursiva.
- Que el estudiante esté capacitado para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos de las literaturas españolas e hispanoamericanas.
- Que el estudiante valore positivamente la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
- Que el estudiante esté capacitado para transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles
  - de enseñanza.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Literatura y sociedad en los siglos XVI y XVII. Humanismo y Renacimiento: conceptos y terminología. Los humanistas y los “studia humanitatis”: de la filología clásica a la filología bíblica. El platonismo renacentista. El erasmismo. Las mujeres, objeto y sujeto de educación. Reforma y Contrarreforma.
- Tema 2. Manierismo y Barroco: conceptos y terminología. La temática del honor y del linaje. Apariencia y desengaño: la visión barroca del mundo. La noción de oscuridad y dificultad en los lenguajes artísticos del Barroco.
- Tema 3. La poesía del Renacimiento: la poesía italianista y la poesía tradicional. Garcilaso de la Vega. La poesía en la segunda mitad del siglo XVI: el manierismo en Fray Luis de León y Fernando de Herrera. La poesía mística de San Juan de la Cruz. Romancero nuevo y nuevas antologías. Nueva poesía y manifestaciones del conceptismo: Góngora, Quevedo, Lope de Vega y otros poetas barrocos.
- Tema 4. Nuevos géneros de la prosa renacentista: los diálogos. El éxito de la prosa de ficción: libros de caballería, libros de pastores, libros moriscos y libros bizantinos. Cervantes y la novela moderna. Arte de ingenio en prosa en el siglo XVII: la prosa de ideas y la novela corta. La prosa picaresca: de *El Lazarillo* al *Estebanillo González*.
- Tema 5. El teatro en el Siglo de Oro: tradición e innovaciones teatrales. El grupo valenciano y la formación de la comedia. Primitivos recintos teatrales. Lope de Vega y el *Arte nuevo de hacer comedias*. La obra dramática de Tirso de Molina. El mundo como teatro: Calderón. El auto sacramental.

### TEMARIO PRÁCTICO: LECTURAS BÁSICAS Y SEMINARIOS

#### Literatura Española del Renacimiento:

- Garcilaso de la Vega: *Poesía completa*
- *Lazarillo de Tormes*
- San Juan de la Cruz: *Poesía completa*
- Selección de textos antologados por el profesor

#### Literatura Española del Barroco:

- Calderón de la Barca: *El gran teatro del mundo (auto sacramental)*
- Francisco de Quevedo: *El buscón*
- Luis de Góngora: *Fábula de Polifemo y Galatea*
- Selección de textos antologados por el profesor

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A., *La poesía italianista*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002.
- Arellano, I., *Historia del teatro español del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1995.
- Avelle-Arce, J.B., *La novela pastoril española*, Madrid, Istmo, 1974.



- Bataillon, M., Erasmo y España, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Benassar, B., La España del Siglo de Oro, Madrid, Crítica, 1983.
- Burke, P., El Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1999.
- Canavaggio, J. (dir.), Historia de la literatura española, tomos II y III, Barcelona, Ariel, 1994
- Cassirer, E., Individuo y cosmos en la filosofía del Renacimiento, México, Fondo de Cultura Económica.
- Díez Borque, J.M., El teatro en el siglo XVII, Madrid, Taurus, 1988.
- Egido, A., Fronteras de la poesía en el Barroco, Barcelona, Crítica, 1990.
- , Las caras de la prudencia y Baltasar Gracián, Madrid, Castalia, 2000.
- García de la Concha, V., Al aire de su vuelo, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1997.
- García García, Miguel Ángel, “Sin que la muerte al ojo estorbo sea”. Nueva lectura crítica de Francisco Aldana, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2010.
- Garin, E., La revolución cultural del Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1981.
- Gómez, J., El diálogo renacentista, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2000.
- Green, O.H., España y la tradición occidental. El espíritu castellano en la literatura desde el Cid hasta Calderón, Madrid, Gredos, 1964, 4 vols.
- Jones, R. O. (Editor), Historia de la literatura española, Barcelona, Ariel, Vol. II: Siglos de Oro: prosa y poesía; vol. III: E. M. Wilson y D. Moir, Siglos de Oro: teatro, 1985.
- Kristeller, P. O., El pensamiento renacentista y sus fuentes, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Lacarra, M<sup>a</sup>.J. y J. M. Cacho Blecua, Historia de la Literatura Española 1. Entre oralidad y escritura. La Edad Media, Barcelona, Crítica, 2012. Lapesa, R., La trayectoria poética de Garcilaso, Madrid, Revista de Occidente, 1968.
- Lara Garrido, J., Del Siglo de Oro (Métodos y selecciones), Madrid, CEES, 1997.
- , Relieves poéticos del Siglo de Oro. De los textos al contexto, Universidad de Málaga, 1999.
- Lázaro Carreter, F., Estilo barroco y personalidad creadora, Madrid, Cátedra, 1974.
- López Bueno, B., La poética cultista de Herrera a Góngora, Sevilla, Alfar, 2000.
- , (dir.), La poesía del Siglo de Oro. Géneros y modelos (CD), Grupo PASO, Universidad de Sevilla, 2008.
- , (dir.), El canon poético en el siglo XVI, Universidad de Sevilla, 2008. Martín López, N., Estudios literarios sobre el Siglo de Oro, Universidad de Granada, 1988.
- Maravall, J.A., La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica, Barcelona, Ariel, 1980.
- Micó, J.M<sup>a</sup>., De Góngora, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- Navarrete, I., Los huérfanos de Petrarca, Madrid, Gredos, 1997.
- Orozco, E., Introducción al Barroco, Granada, Universidad de Granada, 1988.
- Pedraza, F. y M. Rodríguez, Manual de Literatura española. Vol. II: Renacimiento; vol. III: Barroco: Introducción, prosa y poesía. Vol. IV. Barroco: teatro, Pamplona, Cénit, 1980 y 1981.
- Ponce Cárdenas, J., Cinco ensayos polifémicos, Universidad de Málaga, 2009.
- Rallo Gruss, A., Erasmo y la prosa renacentista española, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- Rico, F., La novela picaresca y el punto de vista, Barcelona, Seix Barral, 1973.
- , (ed.), Historia y crítica de la literatura española. Vol. 2, Francisco López Estrada (editor); Siglos de Oro: Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1980; vol. 2/1, Francisco López Estrada (ed.) Siglos de Oro: Renacimiento. Primer suplemento, Barcelona, Crítica, 1991. Vol. 3: Bruce W. Wardropper (editor) Siglos de Oro: Barroco, Barcelona, Crítica, 1983, vol. 3/1: Aurora Egido (editora) Siglos de Oro: Barroco, Barcelona, Crítica, 1992.
- , El sueño del humanismo, Madrid, Alianza, 1993.
- Riley, E. C., Introducción al Quijote, Barcelona, Crítica, 1989.
- , La rara invención: estudios sobre Cervantes y su posteridad literaria, Barcelona, Crítica, 2001.
- Rivers, E. (ed.), La poesía de Garcilaso, Barcelona, Ariel, 1974. Rodríguez, J. C., Teoría e historia de la producción ideológica: las primeras literaturas burguesas (siglo XVI), Madrid, Akal, 1990.
- , La literatura del pobre, Granada, Comares, 1994.



- Ruffinatto, A., Las dos caras del Lazarillo, Madrid, Castalia, 2000.
- Ruiz Pérez, P., Manual de estudios literarios de los Siglos de Oro, Madrid, Castalia, 2003.
- Serés, G., La literatura espiritual en los Siglos de Oro, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- Vaíllo, C., Valdés, R., (eds.), Estudios sobre la sátira española en el Siglo de Oro, Madrid, Castalia, 2006.
- Valbuena Prat, A., Historia de la literatura española. Edición ampliada por Antonio Prieto, vol. II. Renacimiento; vol. III, Siglo XVII, Barcelona, Gustavo Gili, 1982.
  - Ynduráin, D., Estudios sobre Renacimiento y Barroco, Madrid, Cátedra, 2006.

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://litespa.ugr.es/>  
<http://biblioteca.ugr.es/>  
<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun/O7786/IDe99c6fdf?ACC=101>  
<http://www.cervantesvirtual.com>

## METODOLOGÍA DOCENTE

El conjunto de las actividades formativas presenciales (1-4) suponen el 40% de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno/a suponen el 60% restante. Al comienzo de cada curso se facilitará la bibliografía necesaria para esa exposición, la relativa a los textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos. También se expondrá el desarrollo de la guía docente de las actividades diarias.

	ACTIVIDAD	CRÉDITOS ETCS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.	Aproximadamente, 0.96 créditos ECTS de la carga lectiva total (16%).	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Analítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).	Aproximadamente, el 8% de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS).	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	Aproximadamente el 8% de la carga lectiva total (0.40 créditos ECTS).	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Actividades de evaluación.	Aproximadamente el 8% de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS).	Indagadora.	Examen. Corrección de trabajos orales y escritos.
	6. Trabajo independiente del	Aproximadamente el	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.

alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	60% de la carga lectiva total (3.60 créditos ECTS).
---	---

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

**Criterios:**  
 Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del



aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. Junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	Entre el 50% y el 70% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno.	Hasta el 30% de la calificación final.
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Entre el 20% y el 30% de la calificación final.

Los alumnos que vayan a acogerse a la fórmula de la evaluación única final, deberán presentar en tiempo y forma su solicitud ante el Director del Departamento; en caso de obtener respuesta positiva, se les evaluará con una única prueba el día oficial del examen, de la que dependerá el 100% de la nota (consultar la normativa en <http://filosofíayletras.ugr.e/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>)

El profesor se reserva el derecho a considerar las faltas de ortografía del examen final como un factor para la evaluación.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso



## ESCENARIO A (ENSEÑANZA APRENDIZAJE PRESENCIAL-NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### Ginés Torres Salinas

1º Cuatrimestre: Martes y jueves, de 08:30 a 10:30 y de 12:30 a 13:30.

2º Cuatrimestre: Martes y jueves, de 08:30 a 10:30 y de 12:30 a 13:30.

#### Andrés Soria Olmedo

XXXXXX

Con cita previa y preferiblemente de manera telemática.

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Según las necesidades del alumno:

- Reunión presencial.
- Mensajes directos en PRADO.
- Foros de PRADO.
- Reuniones virtuales a través de Google Meet o Zoom.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario A según las siguientes pautas.

- Sesiones no presenciales. Corresponderán a la parte teórica de la asignatura, a la parte magistral de las lecciones impartidas. En estas sesiones no presenciales el alumnado desarrollará un trabajo autónomo que podrá realizarse a través de diversos materiales proporcionados por el profesor: materiales teóricos de lectura, grabaciones del profesor con contenidos teóricos, grabaciones de conferencias o cursos por parte de reconocidos especialistas, etc. Estos materiales estarán a disposición de los alumnos con la antelación suficiente para que puedan trabajarlos, independientemente del turno de asistencia al que pertenezcan. El retorno formativo de estas sesiones tendrá lugar en las sesiones presenciales o a partir de las herramientas para la acción tutorial indicadas en el apartado correspondiente.

- Sesiones presenciales. Corresponden a la aplicación de los contenidos de la parte teórica a ejemplos concretos. Una primera parte de las mismas irá dirigida a resolución de las dudas que hayan podido surgir en las sesiones no presenciales. Para poder seguir estas sesiones presenciales correctamente es **obligatorio** haber trabajado los materiales pertenecientes a las clases no presenciales. En estas sesiones presenciales se trabajará sobre textos previamente proporcionados por el profesor o correspondientes a las lecturas obligatorias indicadas en la presente guía didáctica. Los alumnos deberán haber leído y anotado dichos textos para la discusión de los mismos en clase.

- Es fundamental que, desde principio de curso, el alumnado configure su cuenta en go.ugr.es, la cuenta de la suite de Google de la Universidad de Granada, a través de la cual se accederá a diversas herramientas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



## Convocatoria Ordinaria

Los porcentajes indicados en el apartado correspondiente a la evaluación se mantienen. En caso de que el examen final no pueda realizarse de manera presencial por parte de todo el alumnado, y si así lo establecen la Universidad de Granada o la Facultad de Filosofía y Letras, la prueba tendrá lugar el día fijado por la Facultad de Filosofía y Letras en su calendario oficial. Para garantizar la equidad en dicho procedimiento y la posibilidad de que el conjunto del grupo lo pueda realizar a la vez y mostrar con profundidad su estudio y grado de consecución de los objetivos marcados por la presente guía docente, el examen tendrá las siguientes características:

1) Se realizará a través de PRADO, a través del módulo de entrega de tareas, estando abierta la entrega de cada pregunta solamente durante un periodo de tiempo determinado. Cada alumno contestará la pregunta en folios y enviará una fotografía de los mismos al profesor para la evaluación de las mismas.

2) No se permitirá hacer el examen en horas distintas a las fijadas ni se aceptarán respuestas una vez terminado el plazo de respuesta. Para que el alumnado se familiarice con el sistema habrá una pequeña prueba para resolver dudas, asentar el procedimiento y conseguir que el grupo se sienta seguro cuando llegue el momento del examen. Del mismo modo, para casos de emergencia o posibles problemas, el profesor podrá habilitar la entrega a través del correo electrónico, quedando esta, sin embargo, reservada a errores en la conexión de PRADO. Se tratará, además, de buscar diversas maneras de contacto con el alumnado para solventar problemas con la plataforma. Si hay algún tipo de estos durante la realización del examen se recurrirá a las soluciones que establezca la Universidad de Granada.

3) La prueba tendrá una parte teórica y una parte práctica. En ambas se pedirá una reflexión personal al alumno, a partir de los materiales trabajados en clase. Al ser personal, si el profesor detecta semejanzas entre varios alumnos más allá de lo razonable en dicho tipo de reflexiones, la asignatura quedará suspensa para todos ellos.

4) La parte teórica tendrá como objetivo construir un discurso lógico, coherente y correcto desde el punto de vista de la historiografía literaria sobre los contenidos establecidos en el temario. Para ello, se pedirá que dichos aspectos se relacionen de manera profunda, con citas, pasajes o paráfrasis de las lecturas obligatorias establecidas en esta guía docente o con otras de ampliación que se hayan sugerido o el alumnado haya podido trabajar. La pregunta que no establezca esta relación y se limite solo a contenidos teóricos tendrá una baja calificación, igual que aquella que solo se ocupe de hablar de las obras o de su argumento. Las respuestas tendrán que ser amplias y profundas, ajustadas al tiempo disponible para las mismas y a lo que es esperable de un examen universitario.

5) La parte práctica se ocupará del análisis y comentario literario de textos, bien de manera individual, bien a partir de la comparación de varios de ellos. Del mismo modo, se exige para el comentario una amplitud y profundidad propia de lo esperable en un examen universitario.

## Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria mantiene las mismas especificaciones señaladas en el apartado anterior. Según lo establecido en la normativa de la Universidad de Granada, se sigue contando un 30% de la nota en lo referente a cuestionarios, reseñas, trabajos, etc. relacionados con la evaluación continua.

## Evaluación Única Final





La evaluación única no presencial mantiene, en lo referente a la prueba, las mismas especificaciones establecidas en el apartado correspondiente.

Firma (1): MARIA ENCARNACION ALONSO VALERO  
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **EFE303C69D039ED4CC42C3CAC6D16BB**

16/07/2020  
Pág. 9 de 11

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### Ginés Torres Salinas

1º Cuatrimestre: Martes y jueves, de 08:30 a 10:30 y de 12:30 a 13:30.

2º Cuatrimestre: Martes y jueves, de 08:30 a 10:30 y de 12:30 a 13:30.

#### Andrés Soria Olmedo

XXXXXXX

Con cita previa y preferiblemente de manera telemática.

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Según las necesidades del alumno:

- Mensajes directos en PRADO.
- Foros de PRADO.
- Reuniones virtuales a través de Google Meet o Zoom.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario B según las siguientes pautas.

Las sesiones tendrán lugar, para todo el alumnado, en el horario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras. Serán sesiones sincronas a través de Meet, Zoom o la aplicación informática que establezca la Universidad de Granada. En estas sesiones se combinarán los contenidos teóricos con el análisis de textos. Estos serán proporcionados por el profesor con antelación o pertenecerán a las lecturas obligatorias indicadas en la guía docente. El alumnado que tenga dificultades técnicas para seguir las clases deberá ponerse en contacto con la Universidad de Granada y los cauces establecidos para ello, con el fin de solventarlos de la manera más rápida posible.

Es fundamental que, desde principio de curso, el alumnado configure su cuenta en go.ugr.es, la cuenta de la suite de Google de la Universidad de Granada, a través de la cual se accederá a diversas herramientas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

Los porcentajes indicados en el apartado correspondiente a la evaluación se mantienen.

Los cuestionarios, reseñas, trabajos, etc. se realizarán del mismo modo por parte del alumnado, pudiendo evaluarse bien de manera oral, bien a través de PRADO, según la naturaleza de los mismos.

El examen final se realizará según las indicaciones establecidas al efecto en el escenario A.

#### Convocatoria Extraordinaria



La convocatoria extraordinaria mantiene las mismas especificaciones señaladas en el apartado anterior. Según lo establecido en la normativa de la Universidad de Granada, se sigue contando un 30% de la nota en lo referente a cuestionarios, reseñas, trabajos, etc. relacionados con la evaluación continua.

#### Evaluación Única Final

La evaluación única no presencial mantiene, en lo referente a la prueba, las mismas especificaciones establecidas en el apartado correspondiente.

